

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1392

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 4 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2010

SUMARIO: **Fallecimiento** del tenor Eduardo Ayas ocurrido el 27 de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Bianchi**. (6.381-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del tenor Eduardo Ayas, el 27 de agosto de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del tenor Eduardo Ayas, ocurrido el 27 de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Fernando A. Iglesias. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Silvia B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que

se expresa pesar por el fallecimiento del tenor Eduardo Ayas, el 27 de agosto de 2010. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que con el fallecimiento del tenor Eduardo Ayas –con poco más de 50 años– se ha producido un vacío en la lírica argentina. En tal sentido, es de destacar que Eduardo Ayas que, en vida fue artista habitual en las temporadas del Teatro Colón, será recordado por sus aportes en el repertorio francés –*Romeo y Julieta*, *Los Cuentos de Hoffman* y *Manon*–; y, en el repertorio del bel canto, en particular Rossini. Ayas, que se formó en piano con el maestro Alberto Villanueva y como cantante con el maestro Iascha Galperín, en 1983, egresó de la Carrera de Canto del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón. Su debut profesional se produjo en 1985 en el Teatro Argentino de La Plata –en el papel de Ferrando en *Così fan tutte* de W.A. Mozart–; al año siguiente en el Teatro Colón –como el mozo de la faja en *La zapatera prodigiosa*–; y, en 1987, estuvo entre los ganadores del Concurso Internacional de Canto “Luciano Pavarotti”, en Filadelfia, Estados Unidos. En 1988, además de debutar en Europa –como Elvino en *La sonámbula* de Bellini– fue premiado por los críticos musicales como “mejor cantante lírico” y, más adelante, galardonado por la Asociación Verdiana de Buenos Aires como “revelación mejor tenor argentino de la actualidad”. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión han decidido dictaminar la iniciativa favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del tenor Eduardo Ayas, el día 27 de agosto del corriente año.

Ivana M. Bianchi.

